

# La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 7

## Los sorteos de Jefes y Oficiales

Con motivo de la desastrosa guerra de Cuba los envíos de tropas se suceden con alarmante frecuencia. Es preciso enviar refuerzos para que la persecución de los rebeldes sea eficaz y para cubrir las bajas ocasionadas por el plomo enemigo y por el clima mortífero.

Apenas concluye un sorteo y ya se anuncia otro. La intranquilidad en las familias de los militares es continua esperando de un momento á otro que la inflexible ordenanza les robe á sus caricias seres queridos, que tal vez encontrarán oscura sepultura en aquel país, tumba de los españoles honrados y codiciada presa de los hijos espúreos de España, que allí marchan con el exclusivo objeto de enriquecerse por innobles y criminales medios. No es nuestro ánimo poner de relieve la situación de Cuba antes de la guerra y las causas de su origen é incremento. Otro día dedicaremos un artículo á tan importante asunto.

Nos proponemos llamar la atención del Sr. Ministro de la Guerra sobre el modo como se verifican los sorteos. Ante todo, no existe un criterio uniforme, pues mientras unas veces se sortean todos los de la misma clase, como es justo y lógico, otras veces, como en el último sorteo, se hace la operación por batallones. De aquí las desigualdades que resultan y que nosotros hemos de combatir por ser enemigos de todo privilegio. No es equitativo que para sortear dos oficiales, en un batallón, entren en sorteo ocho tenientes, por ejemplo, y en otro batallón donde no existen mas que los dos, hayan de ir, *sin sorteo*. Se hubiesen provisto antes del sorteo las vacantes y se hallarían todos los oficiales en análogas condiciones.

Además, ¿por qué razón no han de entrar en suerte los demás oficiales del escalafón? Los sorteos no deben regirse por el capricho de un Ministro y la cosa es bastante seria y trascendental para que se legisle sobre el particular. Sin distingos, *ni excepciones del primer sexto*, y eliminando solo á los que tienen la desgracia de hallarse enfermos y no

pueden luchar por la pátria deben verificarse los sorteos. De modo que todos participen de las contingencias que ofrece la insurrección de la gran Antilla. Tampoco vemos la necesidad de reservar el primer sexto de la escala. Generalizando este sistema no debería ir á Cuba mas que el último del escalafón y en este caso, si quiere establecerse un privilegio para la antigüedad, tanto valdría que el Ministro destinase empezando por la cola y quedaría suprimido el sorteo. Nosotros somos partidarios de éste pero sin mistificaciones ni excepciones, sorteándose todos tanto los que sirven en las filas como los jefes y oficiales que ocupan destinos sedentarios. Así lo aconsejan la justicia y la razón y este es el medio de conservar y afirmar la *interior satisfacción* tan recomendada en las ordenanzas.

Desaparezca la arbitrariedad en los sorteos y díctense reglas claras y terminantes por el Poder legislativo para que, en todas ocasiones, cuando hayan de enviarse oficiales á Cuba corran *todos* los de la misma clase la suerte próspera ó adversa.

UN LICENCIADO.

---

---

## Sección literaria

(COLABORACIÓN INÉDITA)

### EN BUENA LID

(Continuación)

Los dos amigos fueron invitados á pasar unos días en la quinta; no hubo medio de escusarse, D. Próspero quería á todo trance que ambos saborearan la felicidad que Pedro había aportado á su familia.

Después del almuerzo D. Próspero y sus huéspedes celebraron una larga conferencia. Una vez terminada D. Próspero llamó reservadamente á su esposa y á su hija y les dijo:

Pedro y Pablo solicitan mi autorización para frecuentar la casa en concepto de pretendientes á la mano de Elisa. No puedes casarte con los dos y tu eres en definitiva, hija mía, la que ha de resolver este conflicto. Pedro llevando su delicadeza al extremo y para que una mal entendida gratitud, dice él, no pueda influir en nuestras resoluciones desea que no se contraiga compromiso con el uno ó con el otro, hasta fin de año, despues de liquidar nuestros asuntos financieros. Seis meses tienes, hija mía, para estudiar el carácter de tus pretendientes. Los dos son dignos por todos conceptos; no soy un padre tirano, ni he de forzar tu voluntad, pero si mis deseos no te imponen un sacrificio ten presente, querida hija, que gracias á Pedro tienes padre porque yo no habría sobrevivido á mi deshonra.

—Haré lo que tu quieras, padre mio.

—Muy bien, hija querida, muy bien; sin embargo, hasta dentro de seis meses no hay compromiso, esto es lo convenido.

Satisfecho quedó D. Próspero con la docilidad de su hija y Elisa algo pensativa. Cuando Pedro y Pablo fueron á conocer el resultado de la entrevista entre Elisa y su padre, ella les manifestó que aceptaba el plazo fijado para resolver y al dar por terminada su conferencia con Pablo le dijo: al expirar el plazo, acataré la voluntad ó los deseos de mi padre. En este terreno Pedro está mucho mas adelantado que V.; procure igualarse á fin de que yo pueda resolver con entera libertad.

Deseoso D. Próspero de auxiliar á su favorito mantuvo entretenido á Pablo haciéndole visitar todas las dependencias de la quinta. Este reprimiendo la contrariedad al ver como su rival aprovechaba el tiempo al lado de Elisa, prestóse complaciente á los manejos del padre y cuando ya no quedó rincón ni escondrijo por visitar, el mismo Pablo propuso un rato de pesca, á orillas del río, diversión favorita de don Próspero, quien se apresuró á aceptar una proposición que tan conforme estaba con sus proyectos.

Don Próspero y Pablo, acompañados por un criado provisto de cañas, redes y cestas, se encaminaron al río. Elisa que veía con pena aquel secuestro y la parcialidad manifiesta de su padre, queriendo, en parte, reparar la injusticia, escogió como tema de su conversación con Pedro, el hablar un poco del ausente.

Apenas hacía media hora que se habían marchado los pescadores y cuando mas complacida estaba Elisa escuchando como leal y noblemente hacía Pedro una completa apología de su rival, oyéronse en dirección al río, angustiadas voces pidiendo socorro. Pedro brincó de su asiento y corrió á prestar auxilio á los que con tales ansias lo demandaban. Elisa y su madre marcharon también en aquella dirección y al llegar á la verja divisaron un grupo, al cual se incorporaba Pedro, llevando en brazos un hombre al parecer muerto ó desmayado.

Pronto llegó D. Próspero precediendo al grupo y con sus vestidos empapados y al ver á su esposa y á su hija corrió á ellas gritando: No asustarse, no es nada, aunque pudo ser mucho. Pablo se ha caído al río y como no sabe nadar he tenido que arrojarle para salvarle. Pronto, pronto, preparen una habitación. Llegaron Pedro, el criado y dos campesinos que ayudaban á llevar á Pablo cuya palidez semejaba la de un cadáver.

Pronto fué conducido á una habitación donde se le prodigaron todos los cuidados que su estado requería.

Don Próspero después de mudar su mojada ropa era el que mayor solicitud mostraba en atender y cuidar el enfermo, que gracias á tantas asiduidades no tardó en recobrar los sentidos. Apenas abrió los ojos,

tendió los brazos á D. Próspero diciéndole: Ah! mi salvador! A usted debo la vida.

—Caramba, replicó este, no ha sido malo el baño. Afortunadamente veo que se siente V. reanimado.

—Pero yo creía, se atrevió á indicar Pedro, que tu sabías nadar.

—Sí; como una piedra, interrumpió apresuradamente D. Próspero, lanzándole una mirada oblicua.

—Me iba á pique, amigo Pedro, me iba á pique y á no ser por el valor heroico de D. Próspero...

Pablo se vistió con las ropas, un tanto holgadas, que le facilitó don Próspero y acompañado por sus cuidadosos enfermeros fueron á reunirse en el salón con D.<sup>a</sup> Felicianá y Elisa que recibían las visitas de algunos vecinos enterados ya del accidente.

Pablo fué recibido con sinceras muestras de contento por el feliz desenlace de su percance; y en presencia de todos, con trasportes de entusiasmo y con su proverbial elocuencia, relató con gran riqueza de detalles el heroico rasgo de D. Próspero á quien en clase de héroe llegó á colocar hasta por encima de D. Arsenio. D. Próspero no cabía en sí de gozo y se pavoneaba con legítimo orgullo al verse objeto de las alabanzas y felicitaciones de toda la concurrencia. Pablo terminó su relato abrazando nuevamente á su salvador; y todos, á una, le proclamaron el héroe de la jornada.

Al día siguiente los periódicos locales publicaron una extensa relación de lo ocurrido, colmando de elogios al heroico y abnegado don Próspero que sin vacilar arriesgaba su vida para salvar á sus semejantes.

CÁNDIDO.

*(Se continuará.)*

---

### **Los excedentes de cupo**

---

A la noticia que publicamos en el número de ayer referente á los excedentes de cupo, podemos agregar los siguientes detalles que la completan.

El llamamiento se verifica, como habíamos dicho, para cubrir las bajas que han de resultar en los Cuerpos de la Península é islas Baleares y Canarias.

La concentración de los excedentes de cupo de 1895 se verificará el día 12 del actual en las capitalidades de las zonas y la de los de 1894 en los días que, con la debida anticipación, designarán los Capitanes generales de dichas capitalidades.

Los reclutas disfrutarán el socorro de 50 céntimos diarios desde el día en que salgan de sus casas hasta el día en que sean elegidos para

servir en los distintos Cuerpos á que han de incorporarse, aplicándose á los que falten las prescripciones de la real orden circular de 20 de Febrero del 93.

Se concede, en armonía con lo hecho en otros llamamientos, un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, en el que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no incorporados á filas en llamamientos anteriores podrán redimirse á metálico.

Oportunamente se señalará la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo de 1893, para que reciban la instrucción militar y en el número que exijan las necesidades del servicio.

El ingreso en caja y sorteo del reemplazo del año actual se verificará en los días 12 y 13 de Septiembre próximo.

Los sorteos supletorios se efectuarán el día 3 de Octubre.

---

---

## ROBOS EN CORREOS

(De *El País*.)

---

### Prisión de D. Dámaso González García

Después de la declaración que prestó el lunes ante el Juzgado, quedó detenido en su domicilio, convenientemente custodiado, como anunciamos.

Ayer continuó la declaración y celebró varios careos, después de lo cual el Juzgado dispuso que lo condujeran á la Cárcel Modelo.

Esta declaración tiene segunda parte, y como quizás esté muy cercana, nos reservamos para entonces dar idea de lo que suponemos habrá declarado.

### La inspección ocular en Correos

El Juzgado practicó también ayer mañana la diligencia que habíamos anunciado en la estafeta de cambio.

Le acompañaba el Marqués de Vadillo, el jefe de la Cartería Central, Sr. Marsal, y los Sres. Duro y Alcalde.

Como ya hemos descrito esta operación, solo tenemos que añadir que se confirmó en todas sus partes la posibilidad de sustraer paquetes y cartas por los procedimientos también indicados.

Las personas que han presenciado esta diligencia salieron tristemente impresionados de las condiciones del local y de la organización del servicio.

### El perro de Cervera

Atiende al nombre de «Clavijo», es negro, muy inteligente y simpático, y algunos aseguran que sería capaz de sustraer hasta los sellos si lo mandase su amo.

Conoce las estafetas, los servicios, las horas de éstos, y tiene la ventaja de no hablar, ni hacer ruido, ni infundir sospechas.

### Declaraciones y prisiones

También recibió el Juzgado declaración y careo á Cervera y Quintans que siguieron en el mayor desacuerdo.

Después ordenó la detención de un sujeto y dictó cuatro autos de prisión, de los cuales hablaremos mañana.

Otro de los detenidos ayer tarde, y que fué puesto en libertad por no resultar contra él ningún cargo, se llama Bautista Mas (a) «el Churro».

### Un registro

Después se trasladó el Juzgado á la calle de Churruca, núm. 17, en donde practicó un reconocimiento de puro trámite.

Lo que interesa al Juzgado y al esclarecimiento de esta estafa es detener al inquilino de dicho cuarto, que es un «vivo» que ha sabido resolver el problema de vivir á la vez en San Sebastián, El Grao (Valencia) y Madrid.

### La clave del proceso

La forman Emilia Marchessi, el «Cojo» y Mariano Conde, personas conocidísimas, de quienes la policía ha facilitado cuantos informes y noticias pudieran indicar la conveniencia de ponerlos á disposición del Juez.

Nadie se explica que puedan «vagar en el infinito».

---

## Del extranjero

Buenos Aires 4.—Dos mil cajistas de imprenta se han declarado en huelga.

A causa de esto algunos periódicos han tenido que suspender su publicación.

Puerto Rico 4.—Ayer lunes salió de este puerto para la Coruña el vapor correo «Santo Domingo», de la Compañía Trasatlántica.

Londres 4.—Según noticias de la República Argentina, las personas pudientes de la colonia española residente en aquel país inspirándose en el sentimiento del más acendrado patriotismo, han resuelto costear la construcción de un buque de guerra para regalarlo á España; pero deseosos al mismo tiempo de que no suceda lo mismo que con el desgraciado cañonero «Filipinas», cuyo importe se satisfizo en parte con el producto de una suscripción abierta en Manila, han creído conveniente entenderse directamente con una acreditada casa inglesa.

*The Daily Graphic*, hablando hoy sobre el particular, añade que el pedido se ha hecho á los astilleros del Clyde (Escocia), conviniéndose la construcción de un crucero de 4.500 toneladas, de mucha velocidad y con todos los adelantos de la arquitectura naval, el cual debe ser entregado á España dentro del plazo improrrogable de dieciocho meses.

Saint Malo 4.—A las ocho y treinta de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Dupuy de Lome» trayendo á su bordo al presidente de la República, Sr. Faure, al almirante Bernard, ministro de Marina y al Sr. Darlan, de Justicia.

El vecindario ha tributado á los viajeros muy entusiasta acogida.

Atenas 4.—Cerca de Coatranitza se hallan bloqueadas dos grandes partidas de insurrectos.

En Macedonia otros rebeldes lograron unirse á los del interior.

---

## Academia Universitaria de Palma de Mallorca

*Dirigida por los señores*

**D. Alejandro Rosselló**

ABOGADO Y NOTARIO

**y D. Pedro Estelrich**

*Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia*

---

### PROFESORES

#### **Sección de Derecho y Filosofía y Letras**

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

#### **Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia**

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

---

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 1

# COMPañIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

# LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.  
Y en el Banco de Felanitx.  
Felanitx.

## EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

### Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

**DIENTES**

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**

tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.— 2.º Curar la fetidez del aliento.— 3.º Emblanquecer la dentadura.— 4.º Quitar el sarro.— 5.º Curar á tiempo el escorbuto.— 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encias, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es articulo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

**VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS**

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

**LABIOS**

**MUELAS**

**ENCIAS**

# Colmado LA PROVIDENCIA

DE

## BENITO POMAR

---

### Vinos de Jerez de los Sres. Gonzalez Byass y C.<sup>a</sup>

Desde 1'25 ptas. el litro hasta 40 ptas. la botella. Grandes ventajas tomando una docena de litros ó de botellas.

**Sardinias.**— Latas sin llave á 0'30 ptas. una. Id. con llave á 0'40. Estas latas con llave son de muy buena calidad y cómodas para abrirlas.

**Café tostado.**— Única clase, superior y garantida sin mezcla alguna á 2'10 ptas. la libra de 400 gramos.

**Arroces y pastas para sopas.**— Vendemos las clases más superiores.

**Salsichon de Vich** de D. Francisco Robert Sucesor de Torra y San clase selecta á 5'50 ptas. un kilo.

---

*Liquidamos grandes existencias de vinos de Jerez que no son de los Sres. Gonzalez Byass y muchas conservas del extranjero y del país.*

---

**Ron legítimo Jamaica.**— Desde 5 ptas. botella. Vendemos una clase corriente á 2 ptas. litro que es muy aceptable.

**Champagne.**— Desde 4 á 13 ptas. botella.

**Champagne de plátano.**— A 0'75 ptas. botella.

---

El establecimiento se cierra á las dos y cuarto de la tarde y vuelve á abrirse á las cuatro.

**TODAS LAS VENTAS SON AL CONTADO**

y los precios están en concordancia con esta condición resultando beneficiado el comprador.

## ITINERARIOS

### FERRO-CARRILES

*Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.*

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

#### LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

| Pueblos                 | Ptos. de parada             | — HORAS — |          |
|-------------------------|-----------------------------|-----------|----------|
|                         |                             | Salidas   | Llegadas |
| Andraitx . . . . .      | Pelaires 98 . . . . .       | 2 tarde   | 7 m.     |
| S' Arracó . . . . .     | Pelaires 98 . . . . .       | 2 »       | 7 »      |
| Capdellá . . . . .      | Santacilia . . . . .        | 2 »       | 8 »      |
| Calviá . . . . .        | Santacilia . . . . .        | 2 »       | 8 »      |
| Esporlas . . . . .      | P. del Olivar . . . . .     | 2 »       | 9 »      |
| Establiments . . . . .  | P. del Olivar . . . . .     | 2 »       | 9 »      |
| Estallenchs . . . . .   | P. del Olivar . . . . .     | 2 »       | 9 »      |
| Bañalbufar . . . . .    | P. del Olivar . . . . .     | 2 »       | 9 »      |
| Puigpuñent . . . . .    | P. del Olivar . . . . .     | 2 »       | 9 »      |
| Valldemosa . . . . .    | San Miguel 84 . . . . .     | 2 »       | 8 »      |
| Deyá . . . . .          | San Miguel 84 . . . . .     | 2 »       | 8 »      |
| Sóller . . . . .        | San Miguel 80 . . . . .     | 2 »       | 8 »      |
| Buñola . . . . .        | San Miguel 80 . . . . .     | 2 »       | 8 »      |
| Lluchmayor . . . . .    | Bauló 6 . . . . .           | 2 »       | 8 30 »   |
| Santañy . . . . .       | Bauló 6 . . . . .           | 2 »       | 8 30 »   |
| Campos . . . . .        | Bauló 6 . . . . .           | 2 »       | 8 30 »   |
| Sansellas . . . . .     | P. de San Antonio . . . . . | 2 »       | 8 30 »   |
| Santa Eugenia . . . . . | P. de San Antonio . . . . . | 2 »       | 8 30 »   |
| Felanitz . . . . .      | Mercadal 13. . . . .        | 2 »       | 6 »      |
| Algaida . . . . .       | Mercadal 13. . . . .        | 2 »       | 6 »      |
| Montuiri . . . . .      | Mercadal 13. . . . .        | 2 »       | 6 »      |
| Porreras . . . . .      | Mercadal 13. . . . .        | 2 »       | 6 »      |

## LA ALIANZA

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle, dirija sus pedidos en la calle de Tagamanent número 8.

Palma 7 de Agosto 1896.—P. A. de la J. de G. —B. Castañer Srio.

---

---

### Noticias locales

#### ¿Para qué sirven las murallas?

La siguiente noticia, tomada de un cronicón contemporáneo al suceso, contesta la anterior pregunta:

«28 Febrer 1771.—Su Ilma. intimá una Orde Real á los P.P. de los convents de Santa Caterine, Jesus, Itria y Capuxins (1) que se havian de demolar dits convents per cuant impedexen la defense de la Ciutat trobanse venude Mallorca per el Rey ingles á la Emperetriu de Russia; y axí los de Jesus passen á Sant Fransech, los de Santa Caterine al Sant Sperit, los de Itria al Secors y los Capuchins al Colegi de Sant Ignasia de la vila de Pollense. Al mateix día ja han comensat á aportarsen los trastos y el Comendant ha fet á sebre á tot lo Arraval de Sante Caterine la mateixa orde perque se ha de demolar tot y los molins.»

Y lo peor que fué verdad la demolición de todo, ménos del convento de Jesús que se salvó por milagro.

Luego habrá ignorantes que afirmen que las murallas nunca han servido para nada cuando en 1771 prestaron el inmenso beneficio de destruir todas las afueras de la parte de poniente sin indemnizar á nadie. ¿Indemnizar? Atendiendo á los buenos principios de que todo es del Estado y nada del individuo no cabía indemnización alguna. Lo de la venta de la Isla fué una patraña de mal jénero para justificar el hecho.

---

#### Vacantes

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las Cátedras de Física y Química de los Institutos de Soria y Reus dotadas con 2500 y 3000 pesetas anuales respectivamente, como igualmente lo están las de Historia natural de Almeria y Palencia con el sueldo anual de 3000 pesetas y la de Física de la Uuiversidad de Barcelona con 3.500 pesetas.

---

(1) El actual convento de Capuchinos, construido posteriormente, es distinto del que había extramuros.

## Denuncia

Nuestro apreciable colega *El País* ha sido denunciado. Sentimos el percance y deseamos la absolución al valiente adalid de la libertad.

---

## JOAQUÍN DICENTA

Se asegura que durante la estancia en ésta de D. Joaquín Dicenta, se darán los días 15 y 16 del actual en el Teatro Circo dos representaciones del drama «Juan José».

---

## Inauguración

Se dice que tendrá lugar el próximo domingo en la calle de San Martín número 33, la inauguración del Triquet pamesano.

En las funciones que se celebrarán á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde tomarán parte dos reputados jugadores.

---

## SUBASTAS

En la planta baja de la Delegación de Hacienda, tendrá lugar el 10 del actual la venta en pública subasta de un caballo, carretón y guarniciones, tasado todo ello en 218 pesetas, y fué apresado con tabaco de contrabando el 13 de Junio último.

\* \*

En la sala destinada al efecto en la Caja de Ahorros, se verificará el 18 del que cursa la subasta pública de los efectos que garantiza los préstamos incluidos hasta 30 de Septiembre del año último.

---

## Crónica borrascosa

Por resultar autores del robo verificado el 2 del actual en el predio La Heredad consistente en 67 kilogramos de palmas de palmito, han sido detenidos dos hombres y una mujer.

\* \*

A dos mujeres que esta pasada noche produjeron gran escándalo en la calle de Santañy, les ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de cinco pesetas.

---

En Werschojoansk (Siberia) según leemos en el último número recibido de *L' Illustration* la temperatura mínima (febrero) es de 69 grados

8 décimas bajo cero y la máxima (junio) de 30 grados y 5 décimas sobre cero.

Con esta inverosímil oscilación ¿se puede vivir?  
Y luego nos quejamos del clima de Mallorca.

### **Nueva Sociedad**

En el mismo local que ocupaba la disuelta sociedad «Unión Balear», ha quedado constituida la titulada «Club excursionista», cuya Junta se compone de los señores siguientes:

Presidente.—D. Francisco Gamarra.

Vice-presidente.—D. Pablo Coll.

Depositario.—D. Bartolomé Font.

Secretario.—D. Gabriel Magraner.

Vice-Secretario.—D. Andrés Mir.

Vocales.—D. Antonio Forteza, D. José Colom, D. Juan Sastre, y D. Antonio Campins.

### **Vacunación**

El lunes y martes próximos de once de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

### **CRÓNICA MILITAR**

Segun la circular publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que dispone el reclutamiento de los mozos de 1894, corresponden á las islas Baleares 717 del arma de Infantería y 200 de Artillería.

—Por la Zona de reclutamiento de esta provincia se llama al mozo José Pascual Ripoll, excedente de cupo de 1893, para que se presente á dicha Zona á la mayor brevedad.

### **DESCUENTOS**

Por la Administración de Hacienda se hace saber á los habilitados de las clases perceptoras del Estado, la obligación de descontar el importe de las cédulas personales al satisfacer los haberes correspondientes al mes de Julio, sin que por la misma se les entreguen las respectivas cédulas hasta que lo disponga la Dirección general de contribuciones directas.

## Sección Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» número 4609 del 6 de agosto.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Demarcación de la mina de lignito «Respetada» en el término de Lloseta.

Distribución de fondos para el presente mes formado por la Contaduría de la Diputación provincial.

La delegación de Hacienda anuncia la subasta de una mula, un carro y guarniciones.

La Aduana de Palma publica el resultado del despacho de trigo conducido por el vapor «Unión».

Estado de los gastos ocurridos en el Ayuntamiento de Palma durante la última semana por obras.

Subasta en la Alcaldía de Palma, de tramos de árboles.

Reparto de consumos de Esperlas.

El Alcalde de Fornalutx anuncia que en el corral municipal se halla una oveja, sin dueño.

Lista de contribuyentes para Vocales asociados, de Buger.

Reparto de consumos de Mercadal.

Cuenta de fondos municipales de Felanitx correspondiente al cuarto trimestre de 1895-96.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Palma saca á subasta una finca de Magdalena Sastre.

El mismo Juzgado subasta otras fincas propias de Magdalena Ramis y D. Antonio Llompart.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Manacor subasta fincas de Jaime Vidal en término de Santañy.

El Juez instructor del Regimiento Regional número 2 cita y emplaza á Vicente Marí y Marí recluta de 1895 por el delito de deserción.

El Secretario de la Junta de Subastas de esta provincia marítima anuncia enagenación de material naval inútil.

La Escuela provincial de Bellas Artes anuncia exámenes en Septiembre.

Subasta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las garantías incluídas hasta 30 septiembre 1895.

Por el Ministerio de la Guerra se dispone el nombramiento de Escribientes temporeros con el sueldo de 1000 pesetas.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia las siguientes vacantes:

Física y Química en el Instituto de Soria, 3000 ptas.

Idem idem en Reus, 2500 ptas.

Historia Natural, Almería y Palencia, 3000 ptas.  
Agricultura en Granada y Teruel, 3000 ptas.  
Física superior, Barcelona, 3500 ptas.  
Tarifas de contribución industrial. (Continuación).

---

### **Banco de España.—Sucursal de Palma**

Desde esta fecha se admiten á descuento en esta Sucursal, los cupones de 4 por 100 interior y amortizable, de vencimiento próximo, así como los títulos amortizados, estén ó no depositados, también desde este día se admitirán en negociación los cupones del 4 por 100 exterior y billetes de Cubas, así como estos mismos billetes amortizados con la bonificación que diariamente se fijarán en estas oficinas.

Los cupones exterior y cubas y títulos amortizados que no se retiren hasta el 19 del actual se entenderán cedidos al Banco con la bonificación que se fijará el día 20 del mismo.

El Secretario, E. Villarrazo.

---

### **Crédito Balear**

Habiendo acordado la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca la negociación de la 2.<sup>a</sup> Serie de obligaciones hipotecarias que ha emitido con interés de tres por ciento, se hace presente al público para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de convenio celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que cualquier tenedor quiera desprenderse de ellas.

Palma 5 agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau.

---

---

## **Estadística**

### **Inscripciones verificadas en los Juzgados**

**NACIMIENTOS:** Día 5.—Varones 1.—Hembras 1.

**MATRIMONIOS:** Día 5.—Ninguno.

#### **Defunciones:**

Día 7.—Juan Perelló Llinás, soltero, 48 años, Hospital.

Jaime Font Arbos, 3 años, calle de Veri.

Isabel Mateu Llinás, viuda, 73 años, Hospital.

Margarita Expósito, 3 años, calle de los Olmos.

Catalina Aloy Serra, 3 años, Término.

Josefa Ramón Ferrer, 11 meses, calle de los Olmos.

**HOSPITAL PROVINCIAL:** Día 7.—Entradas 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

## Movimiento marítimo

Ha fondeado la barca «Marles» con cargamento de carbón procedente de Cardiff.

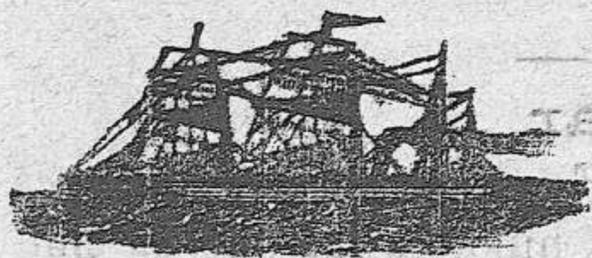
—El bergantín goleta «Alejo» procedente de Ciudadela con cargamento de sal y otros efectos.

—Procedente de Gandia ha entrado en el puerto el laúd «Bartolito» con cargamento de patatas, cebollas y frutas.

—Para el puerto de Tarragona se hizo á la mar el pailebot «San José» con variada carga, entre ella bocoyes alcohol, sal, carbón de cok y otros efectos.

—Ayer por la tarde salió para Barcelona el vapor «Cataluña» con la correspondencia, carga y 26 pasejeros.

—Esta mañana ha fondeado procedente del mismo puerto el vapor «Bellver» con la correspondencia, carga y pasaje.



## Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Saldrá de este puerto el dia 15 de Agosto para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagües y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

## Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.

## Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 8, 1 m.—Oficial.—En Pedroso batimos á la partida de Cuero, matándole 9 individuos. En Merced matamos 5, y en Vallepena otros 5. En otros encuentros matamos 9. En Monte Curado fué derrotado el enemigo; nosotros tuvimos seis heridos.